



Comodoro Rivadavia, 04 JUN. 2013

VISTO:

La Ordenanza Consejo Superior N° 143 y la Resolución Consejo Directivo Facultad Humanidades y Ciencias Sociales N° 228/2011 que aprueba el dispositivo para la implementación del Programa de Terminalidad de Estudios Universitarios en el ámbito de la Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la implementación Programa de Terminalidad requiere generar las normativas necesarias en particular en lo referido a formalizar la incorporación de estudiantes al mismo.

Que el dispositivo prevé otorgar a los estudiantes que adeuden hasta siete espacios curriculares espacios tutoriales otorgando plazos y orientaciones a efectos de que encuadren su situación académica.

Que el Consejo Directivo autorizó a la Señora Decana a formalizar mediante Resoluciones ad referendum, la incorporación de alumnos dentro del Plan de terminalidad de estudios universitarios en el marco de condiciones y plazos definidos en el dispositivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° sesión ordinaria del Cuerpo de los días 09 y 10 de mayo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

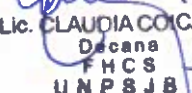
Art. 1º) Autorizar una excepción al régimen de correlatividades para las asignaturas adeudadas de los estudiantes integrados dentro del Plan de terminalidad de estudios universitarios y en el marco de condiciones y plazos definidos en el dispositivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución

Art. 2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

**Resolución CDFHCS N° 202/2013**

PJG

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. CLAUDIA COLCAUD  
Decana  
FHCS  
UNPSJB



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Consejo Directivo

#### Resolución CDFCS N° 202/2013

#### ANEXO I

CARRERA	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	EXCEPCION AL REGIMEN DE CORRELATIVAS PARA LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS
CIENCIAS DE LA EDUCACION	MORENO, PATRICIA DEL CARMEN	31.474.902	DIDACTICA II
CIENCIAS DE LA EDUCACION	HERNANDEZ FLAVIA G.	25.091.581	POLITICA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
CIENCIAS DE LA EDUCACION	VILLAGRA, MARÍA FERNANDA	31.189.136	DIDACTICA II
CIENCIAS DE LA EDUCACION	COCHA SABRINA LORENA	27.277.537	DIDACTICA II
CIENCIAS DE LA EDUCACION	CAAMAÑO ALEJANDRA MABEL	21.520.974	POLITICA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
CIENCIAS DE LA EDUCACION	HUGUES CARINA	24.839.271	EDUCACION ESPECIAL
CIENCIAS DE LA EDUCACION	LUKIEVICZ SILVIA	22.255.848	TEORIAS EDUCATIVAS Y PEDAGOGICAS CONTEMPORANEAS
CIENCIAS DE LA EDUCACION	GONZALEZ MARIA TERESA	28.497.406	DIDACTICA II
CIENCIAS DE LA EDUCACION	PINTO SANDRA MARIELA	24.584.575	TEORIAS EDUCATIVAS Y PEDAGOGICAS CONTEMPORANEAS
CIENCIAS DE LA EDUCACION	ROA ANDREA	24.649.747	PLANEAMIENTO EDUCACIONAL